



ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

D^a. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gábias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes concluidos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria del **Pleno**, que se celebrará el día **25 de marzo de 2024 a las 19,30 horas**, en primera convocatoria, y en su caso, dos días después, en el mismo horario, en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 26 de febrero de 2024 (expediente 2024 37 24000042).
- 2.- Toma de Posesión del cargo de Concejal del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español, de D^a Gemma Guardia Rodríguez (expediente 2024 37 24000024).
- 3.- Establecimiento de la actualización de las retribuciones de los Corporativos con dedicación (expediente 2024 37 24000023).
- 4.- Dar cuenta de los decretos dictados por la Alcaldía, comprendidos entre el 2024/00473 de 21 de febrero hasta el 2024/00717 de 20 de marzo (expediente 2024 37 24000057).
- 5.- Proposición del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español relativa a la zona baja de emisiones del área metropolitana de Granada (expediente 2024 37 24000051).
- 6.- Asuntos de urgencia:
 - 6.1.- Aprobación del incremento de las retribuciones del personal eventual municipal (expediente 2023 37 23000122).
 - 6.2.- Aprobación de la Agenda Urbana del municipio de Las Gábias y su Plan de Acción (expediente 2023 22 23000140).
- 7.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día de la convocatoria en el Portal de Transparencia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Las Gábias.

Las Gábias, documento firmado electrónicamente

La Alcaldesa
María Merinda Sádaba Terribas

La Vicesecretaria General
Fuensanta Navarro Pavón



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8000DCF6900X8Q8B8F3T601 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FUENSANTA NAVARRO PAVON-VICESECRETARIA GENERAL - 20/03/2024
MARIA MERINDA SADABA TERRIBAS(P1808300F-AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS)-ALCALDESA-
PRESIDENTE - 21/03/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 21/03/2024 08:45:25

EXPEDIENTE :: 202437
24000057
Fecha: 20/03/2024
Hora: 08:40
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E8000DCF6900X8Q8B8F3T601

